



CONALEP "Activos Financieros"

Módulo Contable: 820651

Entidad Transferente:	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Fecha de inicio:	21 de julio de 2008.
Documento que formaliza:	Bases de Colaboración celebradas entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).
Objeto de las Bases:	Acordar los mecanismos mediante los cuales se instrumentarán acciones necesarias para llevar a cabo la transferencia al SAE de los Activos Financieros, patrimonio del CONALEP, a efecto de que éste proceda a su enajenación mediante los procedimientos que para este fin se encuentren previstos en la Ley Federal de Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.